



**INSTITUTO DE
DESARROLLO RURAL**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**



Informe de ejecución

IV TRIMESTRE 2024

INDER-GG.AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

17 de enero de 2025



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. Ingresos.....	4
✓ Análisis general de los Ingresos.....	4
✓ Presupuesto de Ingresos aprobado 2024.....	4
✓ Análisis de los Ingresos Tributarios IV trimestre 2024.....	4
2.1. Recaudación acumulada IV trimestre 2024:.....	6
✓ Análisis general de los Egresos:.....	13
✓ Presupuesto de Egresos aprobado 2024:	13



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

1. INTRODUCCIÓN

La información que se muestra en el presente Informe corresponde a los resultados de la gestión Institucional al concluir el cuarto trimestre del período 2024.

Con el presente análisis se atienden los requerimientos establecidos en la normativa aplicable en materia presupuestaria. Además, se brinda información de carácter gerencial que permite medir desde la óptica presupuestaria los resultados obtenidos con relación al cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias institucionales contemplados en el Presupuesto por Programas del período 2024.

Este informe muestra los resultados numéricos de las acciones realizadas por las diferentes Unidades Administrativas, traducidas y consolidadas en las cifras de ejecución presupuestaria, por Programa Presupuestario y Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público, y Clasificación Económica del Gasto, permitiendo a la Administración Superior conocer con precisión el grado de avance logrado en la ejecución de los recursos asignados a las diferentes necesidades, es decir, corresponde a los resultados de la gestión Institucional al concluir el cuarto trimestre del período 2024.

El presupuesto inicial 2024, aprobado por la Contraloría General de la República, fue por la suma de **¢36.343.879.662,59**. Al finalizar el cuarto trimestre se han aplicado ocho modificaciones presupuestarias las cuales no modifican el monto del presupuesto total.

Dos presupuestos extraordinarios por un monto de ¢15.570.326.370.82, elevando el valor del Presupuesto Total 2024 a **¢51,914,206,033.41**



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

2. INGRESOS

- ✓ Análisis general de los Ingresos
- ✓ Presupuesto de Ingresos aprobado 2024
- ✓ Análisis de los Ingresos Tributarios IV trimestre 2024

El Instituto de Desarrollo Rural percibe sus ingresos de las siguientes fuentes: Ingresos Tributarios, Ingresos no tributarios, Ingresos de capital, Transferencias corrientes y de capital y el superávit acumulado.

Los ingresos institucionales se agrupan en Recursos propios libres, que son los provenientes de la Ley 9036, Ley por medio de la cual, se transforman el IDA en el INDER, la principal fuente de financiamiento de la Ley, lo constituyen los ingresos de carácter tributario, otros ingresos no tributarios, ingresos de capital que representan la recuperación de préstamos al sector privado y una fuente importante de financiamiento lo constituyen los recursos del superávit acumulado

Cuadro N° 1 Presupuesto de Ingresos Inicial Aprobado 2024

	CONCEPTO	2024	%
A-	INGRESOS CORRIENTES	35.656.428.955,67	98,11%
-	INGRESOS TRIBUTARIOS	35.542.204.731,34	97,79%
-	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	114.224.224,33	0,31%
-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0,00%
B-	INGRESOS DE CAPITAL	687.450.706,92	1,89%
-	RECUPERACION DE PRESTAMOS	687.450.706,92	1,89%
-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00%
C-	FINANCIAMIENTO		0,00%
	T O T A L	36.343.879.662,59	100,00%



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Fuente: Elaboración con datos SIFAT

Del cuadro anterior se pueden realizar las siguientes observaciones:

1. Los ingresos corrientes son la principal fuente de recursos del Inder, siendo el 98.11% de los recursos presupuestados en el presente período.
2. Los Ingresos de carácter tributario, tienen una participación de 97.79 % del total de los ingresos esperados.
3. Estos ingresos corresponden a los impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes, así como el Impuesto de Timbre Agrario (artículo 37 de la Ley No. 9036 Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural).
4. El monto total de los Ingresos Tributarios que se espera percibir en el 2024 es de ₡35.542.204.731.34 conforme a las proyecciones del Departamento Tributario Institucional.
5. Los Ingresos no tributarios por un monto ₡114.224.224.33 representan el 0.31 % incluyen principalmente la renta de activos financieros, y cánones por alquiler de tierras
6. Los Ingresos de Capital representan el 1.89% total de los ingresos, estos recursos provienen de la amortización de préstamos otorgados por Crédito Rural y las parcelaciones de tierra, por un monto de ₡ 687.450.706.92.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

2.1. Recaudación acumulada IV trimestre 2024:

De acuerdo con los datos obtenidos del Sistema Financiero ERP, en el siguiente cuadro resumen se observa, que los ingresos totales percibidos al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio económico 2024, alcanzaron la suma de ₡106.764.974.228,82 en forma acumulada, correspondiendo al cuarto trimestre la suma de ₡ 12.653.527.565,18

Cuadro N° 2 Presupuesto Total Recaudación acumulada de Ingresos al IV trimestre 2024

Código	Descripción	Presupuesto Total	Recaudación		
			I,II,III trimestre acumulado	IV Trimestre	Recaudación Total Acumulada
	TOTAL DE INGRESOS	51 914 206 033,41	94 111 446 663,64	12 653 527 565,18	106 764 974 228,82
1	Ingresos Corrientes	37 038 669 154,40	36 360 718 263,56	12 128 654 282,56	48 489 372 546,12
1-1	Ingresos Tributarios	36 924 444 930,07	35 178 520 649,18	11 615 315 725,55	46 793 836 374,73
1-3	Ingresos No Tributarios	114 224 224,33	728 909 248,15	418 794 960,63	1 147 704 208,78
1-4	Transferencias Corrientes	0	453 288 366,23	94 543 596,38	547 831 962,61
-2	Ingresos De Capital	687 450 706,92	847 758 540,33	524 873 282,62	1 372 631 822,95
2-3	Recuperación De Prestamos	687 450 706,92	847 758 540,33	524 873 282,62	1 372 631 822,95
3	Financiamiento	14 188 086 172,09	56 902 969 859,75	0	56 902 969 859,75
0004-3-3	Recursos De Vigencias Anteriores	14 188 086 172,09	56 902 969 859,75	0	56 902 969 859,75

Fuente: Elaboración con datos sifat



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Del cuadro anterior se pueden extraer las siguientes observaciones:

1. Los ingresos totales del ejercicio económico 2024 registrados hasta el cuarto trimestre en forma acumulada fueron de ₡106.764.974.228.82 que corresponde a un 205,66% como porcentaje de recaudación de ingresos.
2. El monto más importante de recursos corresponde a la incorporación de superávit acumulado, recursos que se generaron en períodos anteriores y que representan el 53.3 % los ingresos totales percibidos hasta el cuarto trimestre 2024.
3. La diferencia de ₡49 862 004 369,07 corresponde a ingresos generados durante el presente ejercicio presupuestario por concepto de ingresos corrientes y de capital, siendo los primeros los que más aportan a esta recaudación.
4. El ingreso total del cuarto trimestre 2024 es de ₡12 653 527 565,18, de los mismos los Ingresos Corrientes que corresponden a recaudación efectiva que se origina en el presente período presupuestario durante el cuarto trimestre 2024, alcanzaron una recaudación de ₡12 128 654 282,56 , siendo los Ingresos de Origen Tributario los que más contribuyen a la recaudación de estos ingresos, la recaudación de ingresos tributarios, refleja una mejora en las condiciones económicas del país, ya que la cifra esperada de un 25% como cifra de referencia trimestral, se superó en un 6 % más que la proyección realizada durante el cuarto trimestre 2024.
5. Los ingresos de capital generados en el cuarto trimestre son de ₡524 873 282,62



Informe de ejecución
IV trimestre 2024
INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Cuadro N° 3 Recaudación de Ingresos Período IV trimestre 2024 x subpartidas

Código	Descripción	Presupuesto Total	Recaudación		
			I,II,III trimestres	IV Trimestre	Acumulada
4	TOTAL DE INGRESOS 2024	51 914 206 033,41	94 111 446 663,64	12 653 527 565,18	106 764 974 228,82
1	Ingresos Corrientes	37 038 669 154,40	36 360 718 263,56	12 128 654 282,56	48 489 372 546,12
1-1	Ingresos Tributarios	36 924 444 930,07	35 178 520 649,18	11 615 315 725,55	46 793 836 374,73
1-1-3-2-01-04-0-0	Impuestos Específicos Sobre Bienes Manufacturados	20 385 279 476,00	17 018 596 307,28	5 427 080 798,37	22 445 677 105,65
1-1-3-2-01-04-0-0-001-01	Cigarrillos Ley 6735	4 039 207,00	2 848 362,06	832 672,46	3 681 034,52
1-1-3-2-01-04-0-0-002-01	Gaseosas Ley 6735	11 058 631 594,00	9 800 491 689,75	2 905 557 175,71	12 706 048 865,46
1-1-3-2-01-04-0-0-003-01	Licor Ley 6735	1 005 428 379,00	787 194 544,94	298 087 682,67	1 085 282 227,61
1-1-3-2-01-04-0-0-004-01	Cerveza Ley 6735	4 101 571 304,00	3 204 122 755,87	986 512 877,55	4 190 635 633,42
1-1-3-2-01-04-0-0-005-01	Cigarrillos Ley 6735	843 921 523,00	552 463 785,63	188 691 369,83	741 155 155,46
1-1-3-2-01-04-0-0-006-01	Gaseosas Ley 6735	319 226 537,00	609 691 924,31	279 024 719,13	888 716 643,44
1-1-3-2-01-04-0-0-007-01	Licor Ley 6735	1 980 450 050,00	1 456 578 260,17	527 292 831,63	1 983 871 091,80
1-1-3-2-01-04-0-0-008-01	Cerveza Ley 6735	805 879 542,00	418 590 706,98	175 015 685,03	593 606 392,01
1-1-3-2-01-04-0-0-009-01	Vinos extranjeros Ley 9036	262 729 683,00	184 427 321,79	65 216 328,06	249 643 649,85
1-1-3-2-01-04-0-0-010-01	Vino nacional Ley 9036	3 401 657,00	2 186 955,78	849 456,30	3 036 412,08
1-1-9	Otros Ingresos Tributarios	16 539 165 454,07	18 159 924 341,90	6 188 234 927,18	24 348 159 269,08
1-1-9-1-00-00-0-0-000-01	Impuesto De Timbres	16 539 165 454,07	18 159 924 341,90	6 188 234 927,18	24 348 159 269,08
1-3	Ingresos No Tributarios	114 224 224,33	728 909 248,15	418 794 960,63	1 147 704 208,78
0004-1-4	Transferencias Corrientes	0	453 288 366,23	94 543 596,38	547 831 962,61
0004-2	Ingresos De Capital	687 450 706,92	847 758 540,33	524 873 282,62	1 372 631 822,95
0004-3	Financiamiento	14 188 086 172,09	56 902 969 859,75	0	56 902 969 859,75
3-3-1-0-00-00-0-0-000-01	Superávit Libre	14 188 086 172,09	56 875 634 024,00	0	56 875 634 024,00
3-3-2-0-00-00-0-0-001-01	Superávit Específico	0	27 335 835,75	0	27 335 835,75

Fuente: Elaboración con datos sifat



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Del cuadro anterior se desprende lo siguiente:

- Los ingresos percibidos del cuarto trimestre alcanzan la suma de ₡ 12 653 527 565,18 de los cuales ₡12 128 654 282,56 corresponden a ingresos corrientes y ₡ 524 873 282,62 a ingresos de capital.
- El rubro más importante de los ingresos corrientes corresponde a los ingresos de carácter tributario los cuales tiene un peso específico en la recaudación del trimestre de un 91.79%.
- En los ingresos tributarios, los impuestos sobre bienes y servicios agrupan a los impuestos sobre licores, vinos, gaseosas, y cigarrillos contribuyen en un 47 % de la recaudación de estos y el timbre agrario en un 53%.
- Para el período del cuarto trimestre ingresaron recursos de transferencias corrientes provenientes de devoluciones de instituciones públicas por un monto de ₡ 94.543.596.38
- Los ingresos de capital que corresponden a la amortización por concepto de tierras y prestamos de crédito rural alcanzaron la suma de ₡ 524.873.282.62

2.3 Análisis de los Ingresos Tributarios

Se transcribe el Informe INDER-PE-AT-INF-0001-2025, de la Administración Tributaria donde se rinde informe sobre la recaudación de ingresos tributarios en el IV trimestre 2024:

INGRESOS TRIBUTARIOS IV TRIMESTRE 2024

El presente informe tiene por finalidad comunicar a la Dirección Administración y Finanzas y a la Unidad de Presupuesto el detalle de los ingresos tributarios recaudados en el cuarto trimestre 2024 (octubre a diciembre 2024).

El ingreso de mayor relevancia es la recaudación por concepto de Timbre Agrario, seguido por los sectores de bebidas carbonatadas, cerveza, bebidas alcohólicas, cigarrillos y vino.

Con respecto al IV trimestre 2023, la recaudación para el periodo 2024, alcanzó un incremento de un 5% lo que equivale a un incremento en los ingresos de ₡601.350.304,00 (seiscientos un millón trescientos cincuenta mil trescientos cuatro colones) con respecto al mismo periodo 2023.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

No se omite indicar que con respecto al monto presupuestado para el periodo 2024, en contraste con los ingresos tributarios reales acumulados al IV trimestre 2024 (enero a diciembre 2024) representan un incremento del 14%.

Es Importante indicar que, para la elaboración del presente informe, se trabajó con los datos de ingresos tributarios reales reportados por la Unidad de Gestión y Recaudación, mismos que se detallan en las tablas y gráficos de acuerdo con cada sector.

Ingresos Tributarios IV trimestre 2024 por Sector VRS Comparación interanual 2023

SECTOR	2023	2024	DIFERENCIA
CIGARRILLOS	180 276 839	189 524 042	9 247 204
BEBIDA CARBONATADA	3 258 156 245	3 184 581 895	(73 574 351)
BEBIDA ALCOHOLICA	837 054 536	825 380 514	(11 674 022)
CERVEZA	1 236 754 433	1 161 528 563	(75 225 870)
VINO	86 866 691	66 065 784	(20 800 906)
TIMBRE AGRARIO	5 414 856 678	6 188 234 927	773 378 250
TOTALES	11 013 965 421	11 615 315 726	601 350 304



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Ingresos Tributarios por Producto (octubre a diciembre 2024)

NOMBRE DE LA CUENTA				TOTAL AL 31/12/2024
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
IMPUESTO A PRODUCCIÓN NACIONAL				
CIGARRILLOS	292 155,03	279 292,86	261 224,57	832 672
BEBIDA CARBONATADA	966 299 601,68	998 691 969,76	940 565 604,27	2 905 557 176
BEBIDA ALCOHOLICA	77 301 118,75	102 989 488,71	117 797 075,21	298 087 683
CERVEZA	301 963 450,83	320 510 829,61	364 038 597,11	986 512 878
VINOS	191 018,96	294 422,21	364 015,13	849 456
TOTAL NACIONAL	1 346 047 345	1 422 766 003	1 423 026 516	4 191 839 865
IMPUESTO A LAS IMPORTACIONES				
CIGARRILLOS	105 276 351,85	60 313 214,78	23 101 803,20	188 691 370
BEBIDA CARBONATADA	117 059 110,40	101 085 327,82	60 880 280,91	279 024 719
BEBIDA ALCOHOLICA	281 633 782,29	153 398 292,11	92 260 757,23	527 292 832
CERVEZA	78 422 078,20	48 834 877,46	47 758 729,37	175 015 685
VINOS	34 420 388,17	19 608 538,97	11 187 400,92	65 216 328
TOTAL EXTRANJERO	616 811 711	383 240 251	235 188 972	1 235 240 934
TIMBRE AGRARIO				
TIMBRE AGRARIO	2 279 871 919	1 930 424 180	1 977 938 828	6 188 234 927
TOTALES INGRESOS TRIBUTARIOS	4 242 730 975	3 736 430 434	3 636 154 316	11 615 315 726



Informe de ejecución

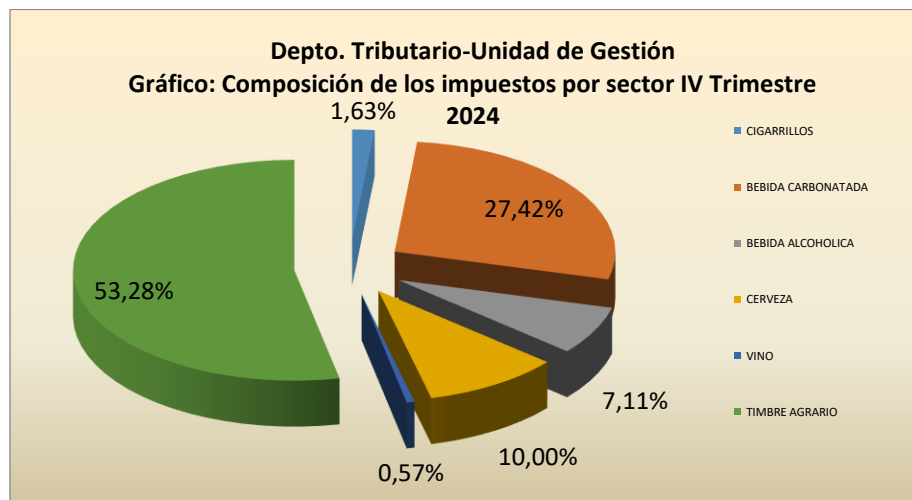
IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Ingresos por Sector IV Trimestre (octubre a diciembre 2024)

SECTOR / MES	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
CIGARRILLOS	105 568 507	60 592 508	23 363 028	189 524 042
BEBIDA CARBONATADA	1 083 358 712	1 099 777 298	1 001 445 885	3 184 581 895
BEBIDA ALCOHOLICA	358 934 901	256 387 781	210 057 832	825 380 514
CERVEZA	380 385 529	369 345 707	411 797 326	1 161 528 563
VINO	34 611 407	19 902 961	11 551 416	66 065 784
TIMBRE AGRARIO	2 279 871 919	1 930 424 180	1 977 938 828	6 188 234 927
TOTALES	4 242 730 975	3 736 430 434	3 636 154 316	11 615 315 726

Gráfico No.1 Ingresos Tributarios por Sector (IV Trimestre 2024)



COMENTARIO GENERAL

Como se puede observar en el cuadro No.1 para IV trimestre 2024 se dio un incremento en los ingresos tributarios de ₡601.350.304,00 (seiscientos un millones trescientos cincuenta mil trescientos cuatro colones) en comparación con el IV trimestre 2023.

En el cuadro No. 2 se muestran la recaudación de los ingresos tributarios por producto para el cuarto trimestre 2024 (octubre a diciembre 2024) por un monto de ₡ **11.615.315.726,00** (once mil seiscientos quince millones trescientos quince mil setecientos veintiséis colones 00/100). El cuadro No. 3 muestra el resumen de los ingresos tributarios por cada sector para el IV trimestre 2024.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

En el gráfico No.1 se observa que el Timbre Agrario sigue siendo el impuesto que mayor ingreso aporta 53,28%, seguido por las bebidas carbonatadas 27,42%, cerveza 10,00%, bebidas alcohólicas 7,11%, cigarrillos 1,63% y en menor aporte el vino con un 0,57%.

Hasta aquí el Informe rendido por la Administración Tributaria.

Egresos:

- ✓ Análisis general de los Egresos:
- ✓ Presupuesto de Egresos aprobado 2024:

El quehacer institucional, durante el ejercicio económico 2024, está estructurado en tres Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales (001), Gestión Agraria y Regularización de la Tierra (002) y Desarrollo Rural Territorial (003), a partir de los cuales, están orientados los egresos requeridos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo y el Presupuesto Institucional.

El Presupuesto Ordinario aprobado de egresos 2024 asciende al monto de **¢ 36.343.879.662.59**. Durante el período presupuestario 2024, se realizaron ocho modificaciones presupuestarias con el fin de redistribuir recursos del presupuesto aprobado inicial, las cuales, no modifican el monto aprobado. Dos presupuestos extraordinarios que incrementan el presupuesto total a **¢ 51 914 206 033,41**, para el período 2024.

De acuerdo con los datos obtenidos del Sistema Financiero ERP, el comportamiento de la Ejecución del Presupuesto, al finalizar el cuarto trimestre del período 2024 se desarrolla conforme se muestra en el siguiente cuadro:



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Cuadro N° 4 Presupuesto Total -Ejecución acumulada de egresos por partidas Cuarto trimestre 2024

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución				Disponible
			I, II, III trimestres	IV Trimestre	Acumulada	%	
	TOTAL, DE EGRESOS 2024	51 914 206 033,41	23 018 169 838,22	27 375 333 347,57	50 393 503 185,79	97%	1 520 702 847,62
0	Remuneraciones	11 122 919 393,82	7 169 662 639,00	3 025 200 015,19	10 194 862 654,19	92%	928 056 739,63
1	Servicios	6 319 792 842,83	3 655 143 794,27	2 359 043 865,82	6 014 187 660,09	95%	305 605 182,74
2	Materiales y Suministros	1 477 350 439,08	935 639 201,10	493 280 577,91	1 428 919 779,01	97%	48 430 660,07
4	Activos Financieros	957 000 000,00	742 787 736,00	210 974 002,00	953 761 738,00	100%	3 238 262,00
5	Bienes Duraderos	10 517 759 060,20	5 987 585 238,48	4 331 623 234,24	10 319 208 472,72	98%	198 550 587,48
6	Transferencias Corrientes	5 779 929 157,26	2 187 693 606,03	3 555 787 417,28	5 743 481 023,31	99%	36 448 133,95
7	Transferencias de Capital	15 739 455 140,22	2 339 657 623,34	13 399 424 235,13	15 739 081 858,47	100%	373 281,75
9	Sumas sin asignación presupuestaria	0	0	0	0,00	0%	0,00

Fuente: Elaboración con datos sifat

Del cuadro anterior se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Al finalizar el IV trimestre 2024, la ejecución acumulada es por monto de ₡ 50 393 503 185.79 lo que representa un porcentaje de ejecución de **97%** consolidado por partidas presupuestarias.
2. Las partidas que presentan la mayor ejecución porcentual en forma acumulada, serían en su orden conforme a los datos que brinda el sistema sifat/erp institucional Transferencias de Capital 100%, Activos Financieros 100%, Transferencias Corrientes 99% Materiales y Suministros 97%, Servicios 92% Remuneraciones 92% en forma acumulada al finalizar el cuarto trimestre 2024.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

- La ejecución realizada en el cuarto trimestre es por el orden de ₡ 27 375 333 347,57 de los cuales la partida de Transferencias de Capital es la que alcanza el mayor monto absoluto de ejecución seguida de Bienes Duraderos, Transferencias Corrientes, Remuneraciones y Servicios, respectivamente
- La ejecución del cuarto trimestre con respecto a la ejecución total es de un 54.32%.
- La ejecución de transferencias de Capital representa el 49% de la ejecución alcanzada en el cuarto trimestre 2024, seguida de Bienes Duraderos con un 16% y Transferencias Corrientes un 13%, estas tres partidas acumulan el 78% de la ejecución realizada en el cuarto trimestre 2024.

Cuadro N° 5 Resumen presupuesto por programas Presupuesto-Ejecución acumulada de egresos Cuarto Trimestre 2024

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución				Disponible
			I,II.III trimestres	IV Trimestre	Acumulada	% trimestre	
01	Actividades Centrales	14 119 798 526,56	7 050 054 399,59	6 395 653 813,45	13 445 708 213,04	45%	674 090 313,52
02	Gestión Agraria y Regularización de la Tierra	5 812 339 001,93	3 627 674 471,42	1 894 200 956,95	5 521 875 428,37	33%	290 463 573,56
03	Gestión para el Desarrollo Territorial	31 982 068 504,92	12 340 440 967,21	19 085 478 577,17	31 425 919 544,38	60%	556 148 960,54
	TOTALES	51 914 206 033,41	23 018 169 838,22	27 375 333 347,57	50 393 503 185,79	53%	1 520 702 847,62

Fuente: Elaboración con datos sifat

Del cuadro anterior se pueden realizar las siguientes observaciones:



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

- a. El programa 003, denominado Gestión para el Desarrollo Territorial, es el que concentra la mayor cantidad de recursos presupuestarios asignados con un 61.61% del presupuesto total aprobado para el período 2024, la ejecución alcanzada en el cuarto trimestre representa el 60% del presupuesto aprobado para este programa.
- b. El programa 001, denominado Actividades Centrales, los recursos asignados en el presupuesto total 2024, representan un 27.20 %; y la ejecución del cuarto trimestre representa el 45% del presupuesto asignado al programa.
- c. El programa 002, definido como Gestión Agraria y Regularización de la Tierra, se le asignaron recursos por 11.20 % del presupuesto total 2024, la ejecución realizada en el cuarto trimestre representa el 33% de los recursos asignados al programa.
- d. En relación con la ejecución total acumulada, por ₡ 50 393 503 185.79 se puede concluir que el programa tres fue el que más contribuyó a la misma, seguido del programa uno, y en su orden el programa dos.
- e. La ejecución del cuarto trimestre es por el orden de ₡27 375 333 347,57 de los cuales en orden de importancia el programa tres fue el que ejecutó la mayor cantidad de recursos seguido del programa uno, y luego el programa dos.

➤ **Variaciones presupuestarias**

- En el período 2024 se realizaron ocho modificaciones presupuestarias, en todo el período.
- En el cuarto trimestre 2024 se realizaron tres modificaciones presupuestarias correspondientes a las modificaciones seis, siete y ocho 2024.
- Las modificaciones realizadas son las siguientes:



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

1. Modificación 01-2024 ₡ 59.637.079,00 Acuerdo de aprobación
Modificación Presupuestaria 1 por Junta Directiva. artículo No. 2 de la Sesión
Extraordinaria 2, celebrada el 25 de enero de 2024.
2. Modificación 02-2024 ₡ 1.767.368.113,67 Acuerdo de aprobación
Modificación Presupuestaria 1 por Junta Directiva. Artículo No. 4 de la Sesión Ordinaria
8, celebrada el 4 de marzo de 2024.
3. Modificación 03-2024 ₡ 425.810.000,00 Acuerdo de aprobación
Modificación Presupuestaria 1 por Junta Directiva. Artículo No. 2 de la Sesión
Extraordinaria 9, celebrada el 8 de marzo de 2024.
4. Modificación 04-2024 ₡ 3 972 160 698,25 Acuerdo tomado por la Junta Directiva en el
artículo No. 5 de la Sesión Extraordinaria 23, celebrada el 2 de julio de 2024.
5. Modificación 05-2024 ₡ 819 360 176,72 Acuerdo tomado por la Junta Directiva en el
artículo No. 2 de la Sesión Extraordinaria 26, celebrada el 16 de julio de 2024.
6. Modificación 06-2024 ₡ 1518 978 443.00 artículo No. 3 de la Sesión Extraordinaria 38,
celebrada el 17 de octubre de 2024
7. Modificación 07-2024 ₡ 4 023 945 721.37 el artículo No. 4 de la Sesión Ordinaria 44,
celebrada el 25 de noviembre de 2024
8. Modificación 08-2024 ₡ 2 967 051 669.87 artículo No. 5 de la Sesión Ordinaria 46,
celebrada el 16 de diciembre de 2024.

➤ Los presupuestos extraordinarios incorporados al Presupuesto Ordinario 2024 son los siguientes:

1. Presupuesto Extraordinario Uno-2024 ₡ 7 910 053 689,88 acuerdo tomado por la
Junta Directiva en el artículo No. 3 de la Sesión Ordinaria 11, celebrada el 18 de marzo
de 2024.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

2. Presupuesto Extraordinario Dos-2024 ₡ 7 660 272 680,94 acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo No. 2 de la Sesión Extraordinaria 28, celebrada el 23 de julio de 2024.

- **Transferencias corrientes y de capital giradas Cuarto Trimestre 2024**
- Las transferencias corrientes giradas en el Cuarto trimestre 2024 ascienden a la suma de ₡ 3 555 787 417,28 de las cuales las más significativas son las giradas a la Comisión Nacional de Emergencias y al Consejo Nacional de Producción.
- **Transferencias corrientes ejecutadas en el cuarto trimestre 2024:**

0005-6-01-02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	821 655 345,90	Comisión Nacional de Emergencias
0005-6-01-05	Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	1 620 652 341,00	Consejo Nacional de Producción
0005-6-02-01	Becas a funcionarios	5 051 173,45	
0005-6-03-01	Prestaciones legales	27 501 973,59	
0005-6-03-99	Otras prestaciones	7 357 040,70	
0005-6-06-01	Indemnizaciones	1 066 838 093,36	
0005-6-06-02	Reintegros o devoluciones	1 368 665,92	
0005-6-07-01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	5 362 783,36	Ministerio de Hacienda
Total, transferencias corrientes		3 555 787 417,28	

Fuente: Elaboración con datos sifat



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

➤ Transferencias de Capital

Las transferencias de Capital giradas en el cuarto trimestre son por un monto de ₡ 13 399 424 235,13 conforme al siguiente detalle:

Código	Descripción	Monto
7,01,03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 416 130 752,61
7,01,03	CORFOGA-GUSANO BARRENADOR	317 911 630,00
7,01,03	PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACION E INVESTIGACION	1 098 219 122,61
7,01,04	7,0104 Transferencias de capital a Gobiernos Locales	8 989 741 785,89
	CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO DE ABANGARES	723 356 212,50
	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA	305 666 057,00
	MUNICIPALIDAD DE BAGACES	422 289 811,49
	MUNICIPALIDAD DE BARVA	730 487 114,90
	MUNICIPALIDAD DE CARRILLO	468 287 920,00
	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA	493 832 067,00
	MUNICIPALIDAD DE LIMON	1 014 066 789,32
	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE	205 000 000,00
	MUNICIPALIDAD DE NARANJO	216 546 730,00
	MUNICIPALIDAD DE OROTINA	605 778 732,00
	MUNICIPALIDAD DE OSA	388 016 000,00
	MUNICIPALIDAD DE POCOCI	856 975 511,50
	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	321 234 645,48
	MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO	347 000 000,00
	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA	79 246 757,28
	MUNICIPALIDAD DE SARCHI	331 436 634,73
	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES	1 081 604 757,69
	MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE LEON CORTES	398 916 045,00
7,01,05	Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	1 618 177 002,00



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

7,01,05	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	1 618 177 002,00
7,03,01	Transferencias de capital a otras entidades privadas sin fines de lucro	477 434 863,63
7,03,01	ASDECOPA	477 434 863,63
7,03,02	Transferencia de capital a Fundaciones	897 939 831,00
7,03,02	FUNDACION DEL PARQUE MARINO DEL PACIFICO	897 939 831,00
	TOTAL, TRANSFERENCIAS DE CAPITAL IV TRIMESTRE	13 399 424 235,13

Fuente: Elaboración con datos sifat

Se transcribe el detalle de las transferencias de Capital brindada por la Unidad de Proyectos institucional, conforme al cuadro anterior:

7.01.03 Transferencias de Capital a Instituciones descentralizadas no empresariales

¢ 1 416 130 752.61 para:

7.01.03 Promotora Costarricense de Innovación e Investigación ¢1.098.119.122,61

Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación Comunitaria del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y la Promotora Costarricense de Innovación mediante equipo tecnológico financiado por el Instituto de Desarrollo Rural (Inder) para la creación y el fomento de capacidades, habilidades y conocimiento en innovación de las personas El proyecto busca fortalecer 12 Laboratorios de Innovación Comunitaria (LINC) y 44 Centros Comunitarios Inteligentes (CECIS) ubicados en zonas rurales, mediante la provisión de equipo tecnológico actualizado que permita brindar un mejor servicio a la población que se impacta. Este equipo será financiado por el INDER y será ejecutado por la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación con el apoyo del MICITT.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

7.01.03 Corporación Ganadera CORFOGA ₡ 317.911.630

Compra de insumos veterinarios para mitigar los efectos del gusano barrenador del ganado bovino costarricense: Tiene como objetivo erradicar la enfermedad del Gusano Barrenador del Ganado en la población bovina de Costa Rica, a través de la distribución de 30 000 aerosoles “matagusanos” cicatrizantes y 15 000 kits de muestreo de larvas entre micro, pequeños y medianos productores. Así mismo, se deben adquirir equipos para que el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) garantice la vigilancia y control de la movilización de los animales.

Ante el creciente aumento en los casos de Gusano Barrenador detectados en Costa Rica, surge el presente proyecto con el propósito de controlar y erradicar por completo esta enfermedad que afecta a la población animal del país. Atender la problemática causada por esta larva y erradicarla del territorio nacional, contribuye no solo con el bienestar del hato ganadero costarricense, sino que también lo hace con la seguridad alimentaria del país y la estabilidad económica de la actividad y sus involucrados.

7.01.04 Transferencias de Capital a Gobiernos Locales ₡ 8 989 741 785 89 de la siguiente forma:

7.01.04 Consejo Municipal del Distrito de Colorado de Abangares ₡723.356.212,50

23-RDCH-0020-1517 Rehabilitación y reforzamiento del espigón en el Puerto Conchal para el Fortalecimiento de las actividades económicas de Colorado de Abangares, Guanacaste La Rehabilitación incluye un alargamiento del espigón desde su condición actual erosionada hasta alcanzar una longitud de 252 m tal y como se observa en la imagen 5.2. Inicialmente sobre el fondo marino se colocará un relleno con material pétreo que deberá cumplir con las estipulaciones del apartado 704.04 de la norma CR-2010. Este relleno llevará forma piramidal truncada de tal manera que sus paredes mantengan pendientes de reposo de 2/1 (H/V). La cresta de tal pirámide truncada deberá terminar a



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

una altura de 5.0 m con ancho de 4.80 m. Encima de la pirámide se construirá una losa de concreto armado que servirá de capa de rodamiento para los vehículos y transeúntes. Este relleno deberá ser protegido contra la erosión con un manto de geotextil tipo NT6000 o similar y sobre ello una coraza de 1.0 m de espesor para lo cual se utilizará piedra pesada de 50 cm de espesor promedio de tal manera que permita colocar dos capas de piedra de dicho tamaño. El proyecto rehabilitación y reforzamiento del espigón del Conchal viene a fortalecer las actividades económicas del distrito, las islas del golfo y los cantones vecinos, el proyecto es de suma importancia para la comunidad de Colorado de Abangares. Lo cual vendría a solucionar principalmente las malas condiciones estructurales actuales y permitiría ser un lugar apropiado para el atracadero de embarcaciones pesqueras, comerciales y turísticas. Las malas condiciones actuales dificultan el acceso y salida por el golfo, además afecta sobremanera la actividad pesquera y artesanal de la comunidad de Colorado y sus alrededores.

7.01.04 Municipalidad de Acosta. ₡305.666.057

23-RDC-0062-768 Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los distritos de Cangrejal y Sabanillas del cantón de Acosta mediante la optimización del camino principal código C-1-12-079 “cruce la Palma – Breñon – sabanillas” (línea conectora no. 6) municipalidad de Acosta. Se solicita segundo desembolso. Actualmente, el camino presenta una sección de 1570 metros con una superficie de ruedo en asfalto, en buen estado; cuya condición se valora como buena y aceptable para brindar la transitabilidad a los servicios de transporte. El ancho promedio de la calzada existente es de 5.5 metros y el derecho de vía disponible es de 10 m. El acabado final del proyecto a desarrollar consiste en colocar una carpeta de material asfáltico con un espesor promedio de 6 cm a lo largo de los 7920 metros, con mejoras a los sistemas de drenaje en los puntos más críticos, con el fin de mejorar la condición del camino y la capacidad de la vía en toda época del año. Para ello se debe generar un ancho de calzada final de 5 metros.

7.01.04 Municipalidad de Bagaces, ₡422.289.811,49

Reactivación económica y promoción del desarrollo social y económico ´potenciando el desarrollo productivo y turístico mediante la mejora de la superficie de ruedo del camino Pijije, de San Ramon de



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Playitas, Bagaces Guanacaste. Se busca mejorar la competitividad de la comunidad de San Ramón y Playitas a través de la reconfiguración de 7.2 km del camino 5-04-017, permitiendo conectividad, fortalecimiento comercial de la zona, ingresos a los atractivos turísticos y facilidad de acceso de los pobladores a centros educativos, de salud y otros, así como optimizar el acceso en temporada de invierno con la construcción de 14.400 metros lineales de drenajes en el camino de las comunidades El camino cantonal que comunica la Ruta Nacional 01 Pijije hasta el entronque con la Ruta Nacional 922 Bagatzí tiene una longitud de 24.7 km aproximadamente, el mismo se encuentra registrado en la base de datos del inventario de caminos del cantón de Bagaces. Este camino tiene 7km que pasan por los asentamientos de San Ramón y Playitas, conformadas en el pasado por el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).

7.01.04 Municipalidad de Barba ₡730.487.114,90

23-RDC-0017-1025 Proyecto: “Mejoramiento de la calidad de vida del territorio de Heredia rural, mediante la construcción de cunetas y colocación de paquete estructural del pavimento en calle Sacramento C4-02-018”. Mejoramiento y protección de la superficie de riego, a lo largo de 3.7 kilómetros, entre el poblado de Sacramento y la Entrada del Parque Nacional Braulio Carrillo Sector Volcán Barva. INDER aportará ₡1.807.029.049,91 en año #1 el primer desembolso por ₡730.487.114,90 año #2 por ₡478.430.911,94 el tercer año el último desembolso por ₡598.111.023,07 colones

7.01.04 Municipalidad de Carrillo Guanacaste. ₡ 468.287.920

“Etapa II de Desfogue Pluvial y Mejoramiento de Calles Asentamiento CoopeBelén Sector Los Molinos, Provincia de Guanacaste” Localizado en asentamiento Coopebelen, distrito Belén, cantón Carrillo, pertenece al territorio Santa Cruz-Carrillo de la provincia de Guanacaste. Se pretende canalizar las aguas pluviales y optimizar la superficie de riego para mejoramiento de accesibilidad en varios km que impactan directamente al Asentamiento Inder y áreas productivas y turísticas aledañas. Desembolsos: Año 1: 468.287.920, año 2: 219.742.560 y año 3: 383.134.420

7.01.04 Municipalidad de Esparza, ₡493.832.067,00

Mejoramiento de la superficie de riego en el camino 6-02-018 a través de la colocación de una carpeta asfáltica en la comunidad de Mesetas El camino 6-02-018 Mesetas, se encuentra en el distrito de



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

San Jerónimo del cantón de Esparza, se encuentra en muy mal estado poniendo en riesgo la seguridad de las personas que lo transitan. También se debe resaltar que una vez reparada estos 6.5 km con una carpeta asfáltica, es una vía alterna para la Ruta 1 o para el distrito de San Jerónimo con respecto a la cabecera de cantón, dado que, en la actualidad, la única ruta de acceso a Esparza, es por un puente Bailey sobre el río Barraca, con alto riesgo de que la población quede aislada por varios días en caso de desplome.

7.01.04 Municipalidad de Limón ₡ 1 014 066 789.32 en dos proyectos:

1. 7.01.04 Municipalidad de Limón ₡ 828.896.775,45

Mejoramiento de las condiciones del estadio Big Boy, garantizando el desarrollo de las actividades deportivas del cantón de Limón. Mediante la articulación interinstitucional entre el Instituto de Desarrollo Rural, la Municipalidad del Cantón Central de Limón y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón se está generando el Mejoramiento de las condiciones del Estadio Big Boy, garantizando el desarrollo de las actividades deportivas del cantón de Limón enfocado para el desarrollo de los Juegos Nacional 2025 a realizarse en la provincia de Limón. El problema central radica en que las instalaciones del estadio Big Boy, se encuentran deterioradas y con daños estructurales que van a dificultar albergar atletas tanto para las actividades deportivas que se realizan periódicamente (juegos deportivos regionales, juegos regionales (comunales) y campeonato de beisbol de segunda división), como para ser sede para los Juegos Deportivos Nacionales 2025, según la designación del Consejo Nacional de Deporte y Recreación del país.

Se ha establecido como objetivo general; Remodelar el Estadio Big Boy, con el fin de contar con una infraestructura deportiva de calidad para aproximadamente 3880 deportistas de los cuatro distritos del cantón central de Limón, durante el primer semestre del año 2025. El cual tiene un costo de ₡952 909 710,66, Se estableció una partida una contra partida de ₡9 090 220,97 por parte del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Limón, la contrapartida de la MUNICIPALIDAD por un monto de ₡100 857 576,83, por parte del Instituto de Desarrollo Rural estaría aportado un monto ₡828 896 775,45.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

2. 7.01.04 Municipalidad de Limón ₡ 185.170.013,87

Mejoramiento de las condiciones del gimnasio Eddy Bermúdez, garantizando el desarrollo de las actividades deportivas del cantón de Limón El Cantón Central de Limón cuenta con muy pocas estructuras deportivas, y las pocas con que cuenta se han ido deteriorando hasta el punto de que, se requiere una intervención inmediata como remodelación total o al menos reparaciones de urgencia, otras deben adecuarse al cumplimiento de la normativa de competencia deportivas, seguridad de atletas y de salud.

El mejoramiento de las condiciones del Gimnasio Eddy Bermúdez, es necesario, fue construido en el año 1980, por lo que, a la fecha, posee 44 años de construcción y requiere la intervención en la parte mecánica de aguas residuales y servidas, cambio de techo, reforzamiento de la viga principal, cambio de piso, para cumplir con la ley 7600, entre otros.

En resumen, se requiere la inversión para:

- 1. Mejorar y contar con mejor infraestructura deportiva en el cantón.*
- 2. Contar con el inmueble remodelado para la etapa final de Juegos Deportivos Nacionales Limón 2025, para albergar algunas disciplinas deportivas.*

Las instalaciones deportivas son esenciales tanto para las disciplinas competitivas, como para eventos a nivel regional o nacional y el bienestar general de la ciudadanía. Estos espacios adecuados promueven la cohesión social, la integración familiar y contribuyen a reducir la violencia, las adicciones, promover hábitos saludables, además ofrecen numerosas ventajas para el desarrollo deportivo.

7.01.04 Municipalidad de Nandayure ₡ 205.000.000

Mejoramiento de la socioeconómica de los habitantes de puerto Thiel de Nandayure por medio de la construcción del muelle flotante y obras complementarias para el fortalecimiento de la actividad pesquera y turística a través de la municipalidad de Nandayure. Implementar un muelle flotante de 252 metros cuadrados, con los espacios adecuados que faciliten las actividades de la pesca artesanal para la seguridad ciudadana mediante el desarrollo turístico de la zona. Dotar de 10 espacios que faciliten la administración para el uso del muelle, mediante los aportes articulados del proyecto. Comprende actividades de diseño, construcción y equipamiento, sensibilización y educación, así como promoción.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

7.01.04 Municipalidad de Naranjo ₡216.546.730,00

Mejorar el camino del asentamiento de Cañuela mediante la articulación con Municipalidad de Naranjo. El motivo principal del proyecto es proveerle las mejores condiciones de accesibilidad a las familias que fueron beneficiadas con una parcela de terreno por el IDA hace varios años atrás, estas familias serán los principales beneficiarios ya que presentan dificultades a la hora de trasladar sus cultivos debido a las condiciones de topografía y superficie del camino. El proyecto tendrá un impacto a nivel cantonal beneficiando el comercio con los cultivos. Comprende un tramo del camino a intervenir de 2875 metros, conformado, aproximadamente por 18 Parcelas de cultivo y 20 lotes siendo un sector agropecuario altamente productivo. Su mayor actividad es la siembra de hortalizas, con las que se benefician directamente unas 150 personas.

7.01.04 Municipalidad de Orotina ₡605.778.732,00

Mejoramiento de las condiciones de transitabilidad y seguridad vial de los caminos cantonales código 2-09-008 y 2-09-029, Coyolar- Pozón en 2.085 km, que brinda servicios principalmente a los habitantes de los cantones Garabito, Orotina, Esparza, para el transporte público y privado de personas, transporte de la producción y tránsito de vehículos de emergencias. El proyecto de “Mejoramiento de las condiciones de transitabilidad y seguridad vial de los caminos cantonales con código 2-09-008 y 2-09-029 Coyolar- Pozón en 2.085 km, que brinda servicios principalmente a los habitantes de los cantones Garabito, Orotina, Esparza, para el transporte público y privado de personas, transporte de la producción y tránsito de vehículos de emergencias”, se propone ante la urgente necesidad de mejorar la conectividad y transitabilidad entre poblados del Distrito de Coyolar las rutas nacionales 27 y 34, y el Distrito de Orotina. El camino 2-09-008, posee una longitud de 1.8 km, y el camino 2-09-029 tiene una longitud de 0.285 km, para un total de intervención de 2.085 km. Estos caminos presentan una superficie de ruedo en asfalto en mal estado, con un ancho de superficie de ruedo que varía entre los 6 a los 10 metros, cunetas en tierra, curvas horizontales y verticales peligrosas, lo cual ha aumentado la peligrosidad de la ruta para el tránsito de los usuarios, y con ello, el acceso a servicios básicos como salud, educación, vehículos de atención de emergencias, además del desarrollo de actividades comerciales y productivas de la zona.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Como beneficiarios directos se identifican los distritos de Coyolar y Ceiba en los cuales cabe resaltar que se encuentran, además, los centros de población Inder (asentamientos IDA) de: Huacas, Mangos, Cámara, Cebadilla, Vivero, Cerro Bajo, Cerro Alto, Mollejones, Santa Rita y Corazón de María, pertenecientes al Distrito de Coyolar; y los caseríos de Trinidad, La Uvita, Cascajal, Kilómetro 81 del Distrito La Ceiba, por cuanto mediante esta ruta se articula a estas comunidades con la cabecera del cantón y demás comunidades de Orotina, sin tener que pagar peaje de la ruta 27 cuyo costo (en octubre de 2023) ronda los ₡620 colones para vehículo liviano y motos, y hasta ₡4.000,00 colones los camiones articulados de 4 y 5 ejes.

7.01.04 Municipalidad de Osa ₡388.016.000,00

23-RDB-0028-724 Mejoramiento de la competitividad agro-productiva y accesibilidad de la comunidad de San Martín de Piedras Blancas en Osa, mediante la mejora de 3.67 km camino 6-05-168 (ENT.C.14) Santa Rosa, Iglesia de Asamblea de Dios (ENTR.C.175) San Martín, Escuela Mejoramiento vial de 3.67 km mediante colocación de materiales y construcción asfáltica para la optimización de accesibilidad. Conservación y optimización vial para la competitividad territorial.

7.01.04 Municipalidad de Pococí ₡ 856 975511.50 para tres proyectos:

1. 7.01.04 Municipalidad de Pococí. ₡ 230.777.190

23-RDHC-0034-775 “Promoción Al Desarrollo Económico y Social de la población rural del Asentamiento Campesino El Indio en el Distrito De La Rita en el Cantón De Pococí mediante el Mejoramiento De Infraestructura Vial de los Caminos Cantonales C- 7-02-018, C. 7-02-310, C.7-02-442 Y C.7-02-462 Propuesto Por La Municipalidad De Pococí”. Falta solamente este Tercer desembolso. El proyecto consiste en contribuir con el desarrollo económico de la población rural del Asentamiento Campesino El Indio ubicado en el distrito de La Rita garantizando la transitabilidad mediante el mejoramiento de 9.2 kilómetros de longitud de infraestructura vial con carpeta asfáltica.

2. 7.01.04 a Municipalidad de Pococí. ₡244.736.855



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Facilitar el acceso a Los Productores Rurales del Asentamiento Campesino de Palmitas dos y comunidades Aledañas con el Mejoramiento De La Infraestructura Vial Cantonal Del Distrito la Rita en el Cantón De Pococí Mejorar las condiciones de vida, y las oportunidades de desarrollo de los habitantes de los asentamientos campesinos de Palmitas Dos, Agriportica y la Suerte , así como las comunidades de Cocotales, Tournon, Primavera, Hamburgo y el Porvenir, mediante el trabajo entre el INDER y la MUNICIPALIDAD para el mejoramiento de 5.8 km de infraestructura vial cantonal del distrito La Rita en el Cantón de Pococí, con la colocación de carpeta asfáltica en los códigos de caminos C-7-02-178, C.7-02-437 y 850 metros de camino público.

3. 7.01.04 ₡ 381.461.466,7 Municipalidad de Pococí.

Desarrollo de oportunidades recreativas y deportivas con la construcción canchas de tenis en el polideportivo Rogelio Alvarado cubero ubicado en el cantón de Pococí Nace de la necesidad de la designación del cantón de Pococí como sede para las competencias de fútbol femenino y masculino, tenis, tenis en silla de ruedas, natación, gimnasia artística, gimnasia rítmica, taekwondo, balonmano y karate en los Juegos Nacionales 2025 mediante el documento ICODER-DDR-PP-560-12-2023, al mismo tiempo porque no existe infraestructura pública para la práctica de tenis.

Es por ello, que el Comité Cantonal de Deportes y de Recreo de Pococí y Municipalidad de Pococí, identifican el problema y realizan los estudios técnicos y diseños del proyecto en colaboración del ICODER, para la solicitud de los fondos públicos del INDER mediante el servicio de transferencia a entes públicos. Este proyecto busca promover la actividad física y la recreación en la comunidad, brindando un espacio adecuado para la práctica del tenis y fomentando un estilo de vida saludable.

La Municipalidad de Pococí, es la responsable de la fase de ejecución del proyecto y el Comité Cantonal de Deportes de Pococí el responsable de la fase de operación del proyecto y garantía de la sostenibilidad del proyecto.

Por lo tanto y con el fin de seguir mejorando el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas del cantón de Pococí, se propone el citado proyecto con un costo aproximado de ₡412 486 466,70, solicitando al Inder la suma de ₡382 000 000,00, representando un 92,48% de aporte, los cuales se están gestionando para que sean financiados (mediante un convenio) por el Inder. Lo correspondiente al 4.4% del costo del proyecto los asumió la Municipalidad de Pococí correspondiente a la fase de



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

preinversión, con un aporte de ₡18 300 000,00 asumiendo también la ejecución del proyecto, el 3.1 % corresponde al mantenimiento presupuesto asignado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreo de Pococí con la suma de ₡12 725 000,00.

7.01.04 Municipalidad de San Carlos ₡321.234.645,48

Mejoramiento social y económico de los asentamientos Juanilama y tres y tres, mediante la rehabilitación vial de 6,2 kilómetros en la ruta juanilama, tres y tres, y San Martin de Pocosol: (camino 2-10-222, de: ent. R.752, san martin (0,8 km río Pocosol), a: ent. Cam. #17, cruce tres y tres (0,2km r35)), (camino 2-10-0017, de: ent. Ruta # 35, tres y tres a: ent. Ruta # 35, cruce a: acapulco (1km centro)) y (camino 2-10-0417, de: ent. R.35, cruce a acapulco (0,4km r. Pocosol), a: ent. Cam#222, c. Juanilama (2.4km r35))

La ejecución del proyecto liderado por la Municipalidad de San Carlos y apoyado por el Instituto de Desarrollo Rural, consta como su nombre lo indica, de la rehabilitación vial de 6,2 kilómetros valiosos para la conectividad de las comunidades de Juanilama, Tres y Tres y San Martin de Pocosol de San Carlos, donde se beneficiarán adicionalmente con el proyecto las comunidades de Acapulco, San Bosco, y Santa María de Pocosol. Con el desarrollo del proyecto, se realizará la construcción de evacuación pluvial con pasos transversales de tubería de concreto reforzado con sus respectivos cabezales, mejoramiento del derecho de vía y calzada mediante ampliación, limpieza mecanizada y conformación de cunetas y superficie de rodamiento, además de la colocación de material sub base y base debidamente conformado y compactado, finalizando con una carpeta asfáltica con 5cm de espesor. Mediante el aporte del Inder por medio de transferencia de fondos, la municipalidad de San Carlos llevara a cabo la contratación del proyecto para la ejecución de las obras antes mencionadas, y realizando la inspección técnica del proyecto en coordinación con el Inder. Se considera que dicha rehabilitación beneficiará en general a todo el distrito, por lo que se estima un total de 15.395 habitantes beneficiarios dentro del área aproximada a 631,55 Km².

7.01.04 Municipalidad de San Mateo ₡ 347 000 000.00 para dos proyectos

1. 7.01.04 Municipalidad de San Mateo ₡200.000.000,00

23-RDPC-0023-1466 “Construcción de camino San Mateo, Calle La Quinta”, Código de proyecto:

21-321-2020-27 La ruta cantonal Calle La Quinta, código 2-04-014, se encuentra entre los distritos



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

de Jesús María y Labrador del cantón de San Mateo. La importancia de esta ruta, es que cuenta con conectividad con Rutas Nacionales como: la 27 San José - Caldera, la ruta 755 Labrador – ruta 27, la 131 San Mateo - Esparza y la ruta 3 Atenas - Orotina. Está en mal estado, nunca ha sido pavimentada, solo cuenta con un tratamiento bituminoso que con el aumento del tránsito se ha deteriorado, lo cual pone en riesgo a los usuarios y producción que transita por la ruta.

2. 7.01.04 Municipalidad de San Mateo ₡147.000.000,00

23-RDPC-0023-1467 “Mejoramiento y rehabilitación del camino La Unión, código. 2-04-015”, en el Cantón de San Mateo El camino La Unión, se encuentra en el distrito de Desmonte del cantón de San Mateo, está en muy mal estado, incluso presenta un tránsito interrumpido en ciertos tramos de la vía poniendo en riesgo la seguridad de las personas que transitan. El proyecto consiste en un reacondicionamiento de la calzada, espaldones y mejoramiento de la estructura de pavimento de la superficie de ruedo en 300 metros y la reconstrucción de dos alcantarillas de cuadro.

7.01.04 Municipalidad de San Rafael ₡ 79.246.757,28

23-RDC-0017-1142 Proyecto: Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y el medio ambiente del territorio mediante la modernización del sistema de tratamiento de residuos orgánicos de la municipalidad de San Rafael de Heredia. La iniciativa del proyecto es agrandar y equipar las instalaciones existentes para agilizar y producir mayor cantidad de abono orgánico, esto permitirá ampliar la cobertura de los residuos orgánicos generados dentro del cantón y la captura de mayor cantidad de gases de efecto invernadero. El proyecto consta de tres fases: 1. La primera fase consiste en la ampliación estructural del centro actual de tratamientos de residuos orgánicos en las áreas de recibo y maduración de abono, con la finalidad de ampliar la escala de planta y producir mayor cantidad de abono orgánico. 2. La segunda fase consiste en la compra de maquinaria y equipo necesaria para facilitar, mejorar y acelerar los procesos necesarios de la producción de abono. 3. La tercera fase consiste en la contratación del gestor ambiental, así como de un segundo operario, dado que actualmente solo se tiene uno y se requiere otro trabajador para agilizar el tratamiento de mayores cantidades de residuos orgánicos.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

7.01.04 Municipalidad de Sarchí ₡ 331.436.634,73

Desarrollo de Infraestructura Ecoturística en el Sector del Volcán Viejo Del Parque Nacional Del Agua Juan Castro Blanco Es una construcción de 556.35 m2 de obras para el desarrollo rural ecoturístico, se debe abordar de una manera holística, donde el cumplimiento del objetivo general depende de las acciones que se logren implementar por parte de los actores participantes, que se logren vincular y complementar entre sí. Equipar el nuevo inmueble mediante los aportes de SINAC, para poner en marcha el proyecto que satisfaga la demanda proyectada de 29 mil turistas anuales.

7.01.04 Municipalidad de Siquirres, ₡1.081.604.757,69

Mejoramiento de la infraestructura del polideportivo de Siquirres, garantizando las condiciones para el desarrollo de las actividades recreativas, culturales, y deportivas en el cantón de Siquirres Para el presente proyecto se analizó la relación con el Plan de Desarrollo Rural Territorial Siquirres-Guácimo–PDRT 2024-2028 (PPT) donde cita que: “en el marco de la Ley 9036, el INDER podrá apoyar las instancias de coordinación y comunicación a nivel territorial, regional y nacional, que sean integradas por representantes de los diferentes actores rurales y que tendrá como propósito generar espacios de intercambios de experiencias, fomentar la coordinación”. La estrategia de acción del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres y la Municipalidad de Siquirres, es la realización de mejoras del campo deportivo existente del polideportivo de Siquirres, donde se incluye una pista sintética nueva para atletismo y el diseño y construcción de una gradería para los espectadores, además de parqueos para los usuarios y graderías para los usuarios de la cancha de fútbol 5 y voleibol playa. Para lograr la ejecución de este proyecto se requiere una inversión aproximada de ₡1.631.027.278,21, aportando la Municipalidad un 32.69%, el CCDR de Siquirres un 1% y solicita al Inder el aporte de 66.31% mediante transferencia, el cual se pretende ejecutar en etapas, las dos primeras se desarrollarán paralelamente estimando iniciar en el IV trimestre del año 2024 finalizando en el I semestre del 2025, y la tercera etapa iniciaría, la cual se estima iniciar en el periodo 2025 con la contratación de estudios y diseños de obras.

7.01.04 Municipalidad de León Cortes ₡398.916.046



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Desarrollo del agro-ecoturismo en el territorio de la Zona de Los Santos mediante el mejoramiento vial de la Ruta La Virgen San Francisco cantón de León Cortés Rehabilitar los sistemas de drenajes de la vía, mediante los aportes del proyecto para optimizar el manejo hídrico aumentando la vida útil de la obra. Construir una estructura de rodamiento completa para pasar de un estado regular a excelente en los 5,5 km que se encuentran en lastre del camino La Virgen San Francisco, mediante las mejoras por realizar. Incrementar el estado de seguridad para los vehículos, transporte de cultivos, personas que utilizan el camino hacia distintos sitios del cantón de León Cortés y sus comunidades aledañas, gracias a la ejecución del proyecto. Incrementar la calidad de accesos en el territorio para fomentar el turismo mediante la optimización vial.

7.01.05 Transferencias de capital a empresas públicas no financieras ₡ 1 618 177 002.00

7.01.05 Acueductos y Alcantarillado AYA ₡ 1 618 177 002.00

Agua potable en Zonas Periurbanas del AMSJ-El Rodeo Cascajal de Coronado (articulado con AyA)

Este proyecto tiene por objeto el trabajo conjunto entre el INDER y el AyA, para llevar a cabo el Proyecto denominado “001940 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - El Rodeo y Cascajal en Vázquez de Coronado, San José”, con el fin de mejorar las condiciones del sistema de acueducto periurbano de las comunidades de Rodeo y Cascajal, para tener la capacidad de suministrar agua potable de la población, mediante la inyección de caudal al sistema de 8 l/s y garantizar el almacenamiento mediante la construcción de un tanque 325 m3.

7.03.01 Transferencia de capital a otras entidades sin fines de lucro ₡ 477 434 863.63

7.03.01 Asociación de Desarrollo Integral de Palmichal de Acosta ASDECOPA ₡ 477 434 863.63

Campo ferial en distrito de Palmichal de Acosta, compra y venta de productos agropecuarios ASDECOPA Con la construcción del campo ferial brindar un espacio adecuado a productores y emprendedores para ofrecer un servicio atractivo, seguro y que permita la frecuencia al consumidor. Es importante mencionar que según los diseños permitiría el campo ferial el establecimiento y crecimiento participativo de 88 stands tanto para productores y emprendedores de algún otro fin.



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Por las razones anteriores, se plantea desarrollar un Campo Ferial en el distrito de Palmichal del cantón de Acosta con el fin de ayudar a los productores locales a vender sus productos en un espacio adecuado y con las condiciones estratégicas y de mercado para la atracción de consumidores locales y de comunidades vecinas como Tabarcia y Guayabo del cantón de Mora, San Ignacio y Guaitil de Acosta, Vuelta de Jorco y Tarbaca de Aserrí, entre otras. Dicho espacio forma parte de un complejo amplio donde se pretenden incluir áreas recreativas e inclusivas con diferentes grupos sociales

7.01.05 Transferencia de capital a Fundaciones ₡ 897 939 831.00

7.01.05 a la Fundación Parque Marino del Pacífico. ₡ 897.939.831.00

Producción alevines laboratorio acuicultura Parque Marino del Pacífico para desarrollo de granjas marinas de cultivo en costa Pacífica de CR El Parque Marino del Pacífico desarrolla el Programa de Impulso a la Maricultura mediante la cual se tiene por objetivo instalar 6 granjas flotantes en la costa pacífica de CR, con el fin de brindar oportunidades de trabajo sostenible a comunidades de pescadores, beneficiando de forma directa alrededor de 12 familias por granja.

Estas granjas requieren la producción de semilla (alevines) y el desarrollo de nuevas especies en cautiverio (I&D) para su operación y sostenibilidad, la cual se lleva a cabo en Laboratorio de Acuicultura del Parque Marino.

Se determinó en una primera fase que la infraestructura de techo e instalaciones eléctricas, sistemas de aireación entre otros, ya perdieron su vida útil por alta corrosión debido a la salinidad del proceso, la ubicación frente a línea costera, y su antigüedad, lo cual pone en riesgo el programa.

Este proyecto posee interés institucional puesto que el Inder viene apoyando la instalación de estas 6 granjas en tres regiones de desarrollo: Pacífico Central, Chorotega y Brunca; por su impacto en comunidades de alto rezago social, con prácticas sostenibles y en armonía con el medio ambiente, que promueven la reactivación económica.



Informe de ejecución
IV trimestre 2024
INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Cuadro N° 6 Resumen General de la Ejecución presupuestaria al IV trimestre 2024 acumulado

	Presupuesto Total	Ingresos	Egresos	Déficit/Superávit
1 Ingresos presupuestados	51 914 206 033,41			
-				
1.1 Ingresos del período		49 862 004 369,07		
1.2 Ingresos superávit acumulado		56 902 969 859,75		
1.3 Total, recaudación de ingresos acumulada al cuarto trimestre 2024		106 764 974 228,82		
Déficit /superávit de ingresos				54 850 768 195,41
2 Egresos presupuestados	51 914 206 033,41			
2.2 Total, ejecución de egresos acumulada al cuarto trimestre 2024			50 393 503 185,79	
Déficit/superávit de egresos				1 520 702 847,62
3 Superávit total				56 371 471 043,03

Observaciones: Al finalizar el período 2024 se obtiene el superávit total, el monto de este es de ¢ 56 371 471 043.03, es importante destacar que esta cifra incluye todos los ingresos es decir los recursos provenientes del superávit acumulado en períodos anteriores por lo que muestra es el resultado de las operaciones al final de período. Para obtener la cifra del período 2024 es necesario eliminar el efecto de los recursos provenientes del superávit acumulado en períodos anteriores.



Informe de ejecución
IV trimestre 2024
INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Cuadro 7 Resumen por programas y partidas cuarto trimestre 2024

Programa Uno Actividades Centrales

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución			%	Disponible
			I, II.III trimestres	IV Trimestre	Ejecución Acumulada		
0	Remuneraciones	4 049 639 113,78	2 580 435 136,87	1 091 659 516,28	3 672 094 653,15	91%	377 544 460,63
1	Servicios	5 319 537 167,23	3 416 871 413,19	1 714 439 248,19	5 131 310 661,38	96%	188 226 505,85
2	Materiales y Suministros	388 946 516,82	197 154 209,15	155 621 950,23	352 776 159,38	91%	36 170 357,44
5	Bienes Duraderos	481 746 572,50	167 900 034,35	278 145 681,47	446 045 715,82	93%	35 700 856,68
6	Transferencias Corrientes	3 879 929 156,23	687 693 606,03	3 155 787 417,28	3 843 481 023,31	99%	36 448 132,92
	Total 01 Actividades Centrales	14 119 798 526,56	7 050 054 399,59	6 395 653 813,45	13 445 708 213,04	95%	674 090 313,52

Programa Dos: Gestión Agraria y Regularización de la Tierra

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución			%	Disponible
			I,II.III trimestres	IV Trimestre	Ejecución Acumulada		
0	Remuneraciones	3 300 757 410,01	2 109 025 500,11	917 064 020,61	3 026 089 520,72	92%	274 667 889,29
1	Servicios	462 840 449,09	88 282 334,20	368 837 032,32	457 119 366,52	99%	5 721 082,57
2	Materiales y Suministros	65 004 624,70	38 095 667,63	23 535 253,93	61 630 921,56	95%	3 373 703,14
5	Bienes Duraderos	1 983 736 518,13	1 392 270 969,48	584 764 650,09	1 977 035 619,57	100%	6 700 898,56
	Total 02 - Gestión Agraria y Regularización de la Tierra	5 812 339 001,93	3 627 674 471,42	1 894 200 956,95	5 521 875 428,37	95%	290 463 573,56



Informe de ejecución
IV trimestre 2024
INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Programa Tres Gestión para el Desarrollo Territorial

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución			%	Disponible
			I,II,III trimestres	IV Trimestre	Ejecución Acumulada		
0	Remuneraciones	3 772 522 870,03	2 480 202 002,02	1 016 476 478,30	3 496 678 480,32	93%	275 844 389,71
1	Servicios	537 415 226,51	149 990 046,88	275 767 585,31	425 757 632,19	79%	111 657 594,32
2	Materiales y Suministros	1 023 399 297,56	700 389 324,32	314 123 373,75	1 014 512 698,07	99%	8 886 599,49
4	Activos Financieros	957 000 000,00	742 787 736,00	210 974 002,00	953 761 738,00	100%	3 238 262,00
5	Bienes Duraderos	8 052 275 969,57	4 427 414 234,65	3 468 712 902,68	7 896 127 137,33	98%	156 148 832,24
6	Transferencias Corrientes	1 900 000 001,03	1 500 000 000,00	400 000 000,00	1 900 000 000,00	100%	1,03
7	Transferencias de Capital	15 739 455 140,22	2 339 657 623,34	13 399 424 235,13	15 739 081 858,47	100%	373 281,75
	Total 03 - Gestión para el Desarrollo Territorial	31 982 068 504,92	12 340 440 967,21	19 085 478 577,17	31 425 919 544,38	98%	556 148 960,54
TOTALES		51 914 206 033,41	23 018 169 838,22	27 375 333 347,57	50 393 503 185,79	97%	1 520 702 847,62



Informe de ejecución
IV trimestre 2024
INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

**Cuadro N° 8 Clasificación económica del gasto por programas trimestres y acumulado
2024**

Programa 01 Actividades Centrales

		TOTAL FORMULADO	I II III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	DISPONIBLE
1	GASTOS CORRIENTES	13 638 051 954,06	6 882 154 365,24	6 117 508 131,98	12 999 662 497,22	638 389 456,84
1,1	GASTOS DE CONSUMO	9 750 058 308,03	6 194 404 271,69	2 954 082 352,24	9 148 486 623,93	601 571 684,10
1.1.1	REMUNERACIONES	4 049 639 113,78	2 580 435 136,87	1 091 659 516,28	3 672 094 653,15	377 544 460,63
1.1.1.1	Sueldos y salarios	2 905 519 587,78	1 963 557 270,50	877 174 934,73	2 840 732 205,23	64 787 382,55
1.1.1.2	Contribuciones sociales	1 144 119 526,00	616 877 866,37	214 484 581,55	831 362 447,92	312 757 078,08
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5 700 419 194,25	3 613 969 134,82	1 862 422 835,96	5 476 391 970,78	224 027 223,47
1,2	INTERESES	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 887 993 646,03	687 750 093,55	3 163 425 779,74	3 851 175 873,29	36 817 772,74
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	2 513 810 261,08	457273166,3	2 049 946 049,36	2 507 219 215,61	6 591 045,47
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	1 220 776 168,31	82 439 710,66	1 108 116 947,02	1 190 556 657,68	30 219 510,63
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	153 407 216,64	148037216,6	5 362 783,36	153 400 000,00	7 216,64
2	GASTOS DE CAPITAL	481 746 572,50	167 900 034,35	278 145 681,47	446 045 715,82	35 700 856,68
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	12 136 000,00	12135937,07	0,00	12 135 937,07	62,93
2.1.1	Edificaciones	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	12 136 000,00	12135937,07	0,00	12 135 937,07	62,93
2.1.5	Otras obras	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	468 110 572,50	155 764 097,28	278 145 681,47	433 909 778,75	34 200 793,75
2.2.1	Maquinaria y equipo	468 424 707,70	154 704 689,57	278 145 681,47	432 850 371,04	35 574 336,66
2.2.2	Terrenos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	1 185 864,80	1059407,71	0,00	1 059 407,71	126 457,09
2.2.5	Activos de valor	0,00	0	0,00	0,00	0,00



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,3	AMORTIZACIÓN	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	1 500 000,00	0	0,00	0,00	1 500 000,00
Total		14 119 798 526,56	7 050 054 399,59	6 395 653 813,45	13 445 708 213,04	674 090 313,52

Programa 02

Gestión Agraria y Regularización Tierra

Código	Descripción	Total formulado	I II III trimestre	IV trimestre	Total ejecutado	Disponible
1	GASTOS CORRIENTES	3 828 602 483,80	2 235 403 501,94	1 309 436 306,86	3 544 839 808,80	283 762 675,00
1,1	GASTOS DE CONSUMO	3 828 602 483,80	2 235 403 501,94	1 309 436 306,86	3 544 839 808,80	283 762 675,00
1.1.1	REMUNERACIONES	3 300 757 410,01	2 109 025 500,11	917 064 020,61	3 026 089 520,72	274 667 889,29
1.1.1.1	Sueldos y salarios	2 609 877 520,01	1 762 511 832,90	807 926 273,56	2 570 438 106,46	39 439 413,55
1.1.1.2	Contribuciones sociales	690 879 890,00	346 513 667,21	109 137 747,05	455 651 414,26	235 228 475,74
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	527 845 073,79	126 378 001,83	392 372 286,25	518 750 288,08	9 094 785,71
1,2	INTERESES	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0	0,00	0,00	0,00



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	1 983 736 518,13	1 392 270 969,48	584 764 650,09	1 977 035 619,57	6 700 898,56
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1 983 736 518,13	1 392 270 969,48	584 764 650,09	1 977 035 619,57	6 700 898,56
2.2.1	Maquinaria y equipo	90 618 579,54	63 208 124,07	24 007 916,80	87 216 040,87	3 402 538,67
2.2.2	Terrenos	1 866 617 938,59	1 329 062 845,41	535 094 903,77	1 864 157 749,18	2 460 189,41
2.2.3	Edificios	26 500 000,00	0	25 661 829,52	25 661 829,52	838 170,48
2.2.4	Intangibles	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,3	AMORTIZACIÓN	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total		5 812 339 001,93	3 627 674 471,42	1 894 200 956,95	5 521 875 428,37	290 463 573,56



Informe de ejecución
IV trimestre 2024
INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Programa 03 Gestión Desarrollo Territorial

Código	Descripción	Total formulado	I II III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL	Disponible
1	GASTOS CORRIENTES	7 233 337 395,13	4 830 581 373,22	2 006 367 437,36	6 836 948 810,58	396 388 584,55
1,1	GASTOS DE CONSUMO	5 333 337 394,10	3 330 581 373,22	1 606 367 437,36	4 936 948 810,58	396 388 583,52
1.1.1	REMUNERACIONES	3 772 522 870,03	2 480 202 002,02	1 016 476 478,30	3 496 678 480,32	275 844 389,71
1.1.1.1	Sueldos y salarios	2 837 358 651,03	1 954 215 781,33	849 151 874,07	2 803 367 655,40	33 990 995,63
1.1.1.2	Contribuciones sociales	935 164 219,00	525 986 220,69	167 324 604,23	693 310 824,92	241 853 394,08
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 560 814 524,07	850 379 371,20	589 890 959,06	1 440 270 330,26	120 544 193,81
1,2	INTERESES	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 900 000 001,03	1500000000	400 000 000,00	1 900 000 000,00	1,03
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	1 900 000 001,03	1500000000	400 000 000,00	1 900 000 000,00	1,03
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	23 791 731 109,79	6 767 071 857,99	16 868 137 137,81	23 635 208 995,80	156 522 113,99
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	5 694 470 967,07	3 705 958 788,62	1 949 971 109,91	5 655 929 898,53	38 541 068,54
2.1.1	Edificaciones	1 629 468 496,00	847 514 826,26	764 265 938,60	1 611 780 764,86	17 687 731,14
2.1.2	Vías de comunicación	2 494 559 020,69	1 988 677 228,27	502 424 765,21	2 491 101 993,48	3 457 027,21
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	1 281 012 700,00	703669939,9	560 946 452,25	1 264 616 392,10	16 396 307,90
2.1.5	Otras obras	289 430 750,38	166 096 794,24	122 333 953,85	288 430 748,09	1 000 002,29
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2 357 805 002,50	721 455 446,03	1 518 741 792,77	2 240 197 238,80	117 607 763,70
2.2.1	Maquinaria y equipo	2 357 805 002,50	721 455 446,03	1 518 741 792,77	2 240 197 238,80	117 607 763,70
2.2.2	Terrenos	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15 739 455 140,22	2 339 657 623,34	13 399 424 235,13	15 739 081 858,47	373 281,75



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	14 363 768 831,96	2 339 657 623,34	12 024 049 540,50	14 363 707 163,84	61 668,12
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	1 375 686 308,26	0	1 375 374 694,63	1 375 374 694,63	311 613,63
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	957 000 000,00	742 787 736,00	210 974 002,00	953 761 738,00	3 238 262,00
3,1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	957 000 000,00	742 787 736,00	210 974 002,00	953 761 738,00	3 238 262,00
3,2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,3	AMORTIZACIÓN	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3,4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total		31 982 068 504,92	12 340 440 967,21	19 085 478 577,17	31 425 919 544,38	556 148 960,54

ANEXOS: Cuadros millones de colones

Cuadro N° 9 Recaudación de Ingresos Período IV trimestre 2024 x subpartidas (millones de colones)

Código	Descripción	Presupuesto Total	Recaudación		
			I,II,III trimestres	IV Trimestre	Acumulada
4	TOTAL DE INGRESOS 2024	51 914,21	94 111,45	12 653,53	106 764,97
1	Ingresos Corrientes	37 038,67	36 360,72	12 128,65	48 489,37
1-1	Ingresos Tributarios	36 924,44	35 178,52	11 615,32	46 793,84
1-1-3-2-01-04-0-0	Impuestos Específicos Sobre Bienes Manufacturados	20 385,28	17 018,60	5 427,08	22 445,68
1-1-3-2-01-04-0-0-001-01	Cigarrillos Ley 6735	4,04	2,85	0,83	3,68
1-1-3-2-01-04-0-0-002-01	Gaseosas Ley 6735	11 058,63	9 800,49	2 905,56	12 706,05
1-1-3-2-01-04-0-0-003-01	Licor Ley 6735	1 005,43	787,19	298,09	1 085,28
1-1-3-2-01-04-0-0-004-01	Cerveza Ley 6735	4 101,57	3 204,12	986,51	4 190,64
1-1-3-2-01-04-0-0-005-01	Cigarrillos Ley 6735	843,92	552,46	188,69	741,16
1-1-3-2-01-04-0-0-006-01	Gaseosas Ley 6735	319,23	609,69	279,02	888,72
1-1-3-2-01-04-0-0-007-01	Licor Ley 6735	1 980,45	1 456,58	527,29	1 983,87



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

1-1-3-2-01-04-0-0-008-01	Cerveza Ley 6735	805,88	418,59	175,02	593,61
1-1-3-2-01-04-0-0-009-01	Vinos extranjeros Ley 9036	262,73	184,43	65,22	249,64
1-1-3-2-01-04-0-0-010-01	Vino nacional Ley 9036	3,40	2,19	0,85	3,04
1-1-9	Otros Ingresos Tributarios	16 539,17	18 159,92	6 188,23	24 348,16
1-1-9-1-00-00-0-0-000-01	Impuesto De Timbres	16 539,17	18 159,92	6 188,23	24 348,16
		0,00	0,00	0,00	
1-3	Ingresos No Tributarios	114,22	728,91	418,79	1 147,70
0004-1-4	Transferencias Corrientes	0,00	453,29	94,54	547,83
0004-2	Ingresos De Capital	687,45	847,76	524,87	1 372,63
0004-3	Financiamiento	14 188,09	56 902,97	0,00	56 902,97
3-3-1-0-00-00-0-0-000-01	Superávit Libre	14 188,09	56 875,63	0,00	56 875,63
3-3-2-0-00-00-0-0-001-01	Superávit Específico	0,00	27,34	0,00	27,34

Cuadro 10 Presupuesto -ejecución por partidas Cuarto Trimestre 2024 en millones de colones

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución				Disponible
			I,II,III trimestres	IV Trimestre	Acumulada	%	
	TOTAL, DE EGRESOS 2024	51 914,21	23 018,17	27 375,33	50 393,50	97%	1 520,70
0	Remuneraciones	11 122,92	7 169,66	3 025,20	10 194,86	92%	928,06
1	Servicios	6 319,79	3 655,14	2 359,04	6 014,19	95%	305,61
2	Materiales y Suministros	1 477,35	935,64	493,28	1 428,92	97%	48,43
4	Activos Financieros	957,00	742,79	210,97	953,76	100%	3,24
5	Bienes Duraderos	10 517,76	5 987,59	4 331,62	10 319,21	98%	198,55
6	Transferencias Corrientes	5 779,93	2 187,69	3 555,79	5 743,48	99%	36,45
7	Transferencias de Capital	15 739,46	2 339,66	13 399,42	15 739,08	100%	0,37
9	Sumas sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00



Informe de ejecución
IV trimestre 2024
INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

Cuadro 11 Resumen por programas y partidas cuarto trimestre 2024 (millones de colones)

01 - Actividades Centrales

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución			%	Disponible
			I,II,III trimestres	IV Trimestre	Ejecución Acumulada		
0	Remuneraciones	4 049,64	2 580,44	1 091,66	3 672,09	90,68%	377,54
1	Servicios	5 319,54	3 416,87	1 714,44	5 131,31	96,46%	188,23
2	Materiales y Suministros	388,95	197,15	155,62	352,78	90,70%	36,17
5	Bienes Duraderos	481,75	167,90	278,15	446,05	92,59%	35,70
6	Transferencias Corrientes	3 879,93	687,69	3 155,79	3 843,48	99,06%	36,45
	Total 01 Actividades Centrales	14 119,80	7 050,05	6 395,65	13 445,71	95,23%	674,09

**02 - Gestión Agraria y
Regularización de la Tierra**

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución			%	Disponible
			I,II,III trimestres	IV Trimestre	Ejecución Acumulada		
0	Remuneraciones	3 300,76	2 109,03	917,06	3 026,09	92%	274,67
1	Servicios	462,84	88,28	368,84	457,12	99%	5,72
2	Materiales y Suministros	65,00	38,10	23,54	61,63	95%	3,37
5	Bienes Duraderos	1 983,74	1 392,27	584,76	1 977,04	100%	6,70
	Total 02 - Gestión Agraria y Regularización de la Tierra	5 812,34	3 627,67	1 894,20	5 521,88	95%	290,46



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

03 - Gestión para el
Desarrollo Territorial

Código	Descripción	Presupuesto Total	Ejecución			%	Disponible
			I,II,III trimestres	IV Trimestre	Ejecución Acumulada		
0	Remuneraciones	3 772,52	2 480,20	1 016,48	3 496,68	93%	275,84
1	Servicios	537,42	149,99	275,77	425,76	79%	111,66
2	Materiales y Suministros	1 023,40	700,39	314,12	1 014,51	99%	8,89
4	Activos Financieros	957,00	742,79	210,97	953,76	100%	3,24
5	Bienes Duraderos	8 052,28	4 427,41	3 468,71	7 896,13	98%	156,15
6	Transferencias Corrientes	1 900,00	1 500,00	400,00	1 900,00	100%	0,00
7	Transferencias de Capital	15 739,46	2 339,66	13 399,42	15 739,08	100%	0,37
	Total 03 - Gestión para el Desarrollo Territorial	31 982,07	12 340,44	19 085,48	31 425,92	98%	556,15
	Total general	51 914,21	23 018,17	27 375,33	50 393,50	97%	1 520,70

Cuadro N° 12 Clasificación económica del gasto en millones de colones

Programa 01 Actividades Centrales

		TOTAL, FORMULADO	I II III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	DISPONIBLE
1	GASTOS CORRIENTES	13 638,05	6 882,15	6 117,51	12 999,66	638,39
1,1	GASTOS DE CONSUMO	9 750,06	6 194,40	2 954,08	9 148,49	601,57
1.1.1	REMUNERACIONES	4 049,64	2 580,44	1 091,66	3 672,09	377,54
1.1.1.1	Sueldos y salarios	2 905,52	1 963,56	877,17	2 840,73	64,79
1.1.1.2	Contribuciones sociales	1 144,12	616,88	214,48	831,36	312,76
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5 700,42	3 613,97	1 862,42	5 476,39	224,03
1,2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 887,99	687,75	3 163,43	3 851,18	36,82
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	2 513,81	457,27	2 049,95	2 507,22	6,59
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	1 220,78	82,44	1 108,12	1 190,56	30,22
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	153,41	148,04	5,36	153,40	0,01
2	GASTOS DE CAPITAL	481,75	167,90	278,15	446,05	35,70
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	12,14	12,14	0,00	12,14	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	12,14	12,14	0,00	12,14	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	468,11	155,76	278,15	433,91	34,20
2.2.1	Maquinaria y equipo	468,42	154,70	278,15	432,85	35,57
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	1,19	1,06	0,00	1,06	0,13
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

3,4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50
Total		14 119,80	7 050,05	6 395,65	13 445,71	674,09

Programa 02

Gestión Agraria y Regularización Tierra

Código	Descripción	Total formulado	I II III trimestre	IV trimestre	Total ejecutado	Disponible
1	GASTOS CORRIENTES	3 828,60	2 235,40	1 309,44	3 544,84	283,76
1,1	GASTOS DE CONSUMO	3 828,60	2 235,40	1 309,44	3 544,84	283,76
1.1.1	REMUNERACIONES	3 300,76	2 109,03	917,06	3 026,09	274,67
1.1.1.1	Sueldos y salarios	2 609,88	1 762,51	807,93	2 570,44	39,44
1.1.1.2	Contribuciones sociales	690,88	346,51	109,14	455,65	235,23
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	527,85	126,38	392,37	518,75	9,09
1,2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	1 983,74	1 392,27	584,76	1 977,04	6,70
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1 983,74	1 392,27	584,76	1 977,04	6,70



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

2.2.1	Maquinaria y equipo	90,62	63,21	24,01	87,22	3,40
2.2.2	Terrenos	1 866,62	1 329,06	535,09	1 864,16	2,46
2.2.3	Edificios	26,50	0,00	25,66	25,66	0,84
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		5 812,34	3 627,67	1 894,20	5 521,88	290,46

Programa 03 Gestión Desarrollo Territorial

Código	Descripción	Total formulado	I II III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL	Disponible
1	GASTOS CORRIENTES	7 233,34	4 830,58	2 006,37	6 836,95	396,39
1,1	GASTOS DE CONSUMO	5 333,34	3 330,58	1 606,37	4 936,95	396,39
1.1.1	REMUNERACIONES	3 772,52	2 480,20	1 016,48	3 496,68	275,84
1.1.1.1	Sueldos y salarios	2 837,36	1 954,22	849,15	2 803,37	33,99
1.1.1.2	Contribuciones sociales	935,16	525,99	167,32	693,31	241,85
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 560,81	850,38	589,89	1 440,27	120,54
1,2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 900,00	1 500,00	400,00	1 900,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	1 900,00	1 500,00	400,00	1 900,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	23 791,73	6 767,07	16 868,14	23 635,21	156,52
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	5 694,47	3 705,96	1 949,97	5 655,93	38,54
2.1.1	Edificaciones	1 629,47	847,51	764,27	1 611,78	17,69
2.1.2	Vías de comunicación	2 494,56	1 988,68	502,42	2 491,10	3,46
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	1 281,01	703,67	560,95	1 264,62	16,40
2.1.5	Otras obras	289,43	166,10	122,33	288,43	1,00
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2 357,81	721,46	1 518,74	2 240,20	117,61
2.2.1	Maquinaria y equipo	2 357,81	721,46	1 518,74	2 240,20	117,61
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15 739,46	2 339,66	13 399,42	15 739,08	0,37
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	14 363,77	2 339,66	12 024,05	14 363,71	0,06
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	1 375,69	0,00	1 375,37	1 375,37	0,31
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	957,00	742,79	210,97	953,76	3,24
3,1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	957,00	742,79	210,97	953,76	3,24
3,2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Informe de ejecución

IV trimestre 2024

INDER-GG-AF-FIN-PRE-INF-0002-2025

4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		31 982,07	12 340,44	19 085,48	31 425,92	556,15

Informe elaborado por

**Maria
Navarro
Esquivel**

Firmado
digitalmente por
Maria Navarro
Esquivel
Fecha: 2025.01.20
13:57:02 -06'00'

María Lizinia Navarro Esquivel

Coordinadora de Presupuesto